

# BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO 2023

Semana Epidemiológica (SE) Nº 37. Del 10 a 16 de setiembre



Dr. Christian Félix Nova Palomino  
**Director Regional de Salud Tacna**

MSc. Yaneth Mariela Vizcarra Arocutipa  
**Sub Director Regional de Salud**

## EDICION Y ELABORACIÓN

Dr. Edgar H. Tejada Vásquez  
**Director Ejecutivo de Epidemiología**

## EQUIPO EDITOR

Lic. Enf. Marlene Castañón Gutiérrez  
Lic. Enf. Edith Hurtado Ramos  
Lic. Enf. Cynthia Paravicino Ruelas  
Méd. Edwin Ticona Serrano  
Bach. Javier Villanueva Roque

## EQUIPO DE APOYO

Téc. Enf. Fredy Mendoza Salinas

## CONTENIDO

1. Actualidad
2. Vigilancia de daños individuales
  - 2.1 Enfermedades Inmunoprevenibles
  - 2.2 Enfermedades Metaxénicas
  - 2.3 ITS y VIH-SIDA
3. Vigilancia de daños consolidados
  - 3.1 Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs)
  - 3.2 Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs)
4. Vigilancia de Violencia Familiar
5. Situación actual de COVID-19
6. Situación de Viruela del Mono
7. Indicadores de evaluación
8. Anexos



Calle José Jiménez S/N  
Sector Colegio Militarizado  
E-mail: [epitacna@dge.gob.pe](mailto:epitacna@dge.gob.pe)

Fecha elaboración: 18 y 19 de setiembre, 2023

## 1. ACTUALIDAD

### Reuniones de alto nivel de las Naciones Unidas deben dar prioridad al oxígeno médico para salvar vidas, afirman principales agencias de salud del mundo

Ginebra/Nueva York, 14 de septiembre de 2023 – Previo al comienzo de las tres Reuniones de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Prevención, Preparación y Respuesta ante Pandemias, Cobertura de Salud Universal y Tuberculosis, programadas del 20 al 22 de septiembre de 2023, más de 20 de las principales agencias de salud a nivel global hacen un llamado a líderes mundiales para que prioricen el acceso al oxígeno médico en las estrategias de salud, políticas y financiamiento.

La Alianza Mundial de Oxígeno (GO2AL) fue lanzada en mayo de 2023, con Unitaid y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria como copresidentes, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África (CDC África) como vicepresidentes, y la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF y Unitaid compartiendo la secretaría. GO2AL pide a los líderes mundiales que garanticen que la Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud de 2023 sobre el aumento del acceso al oxígeno médico, adoptada por los 194 Estados Miembros de la OMS, se refleje en las agendas de cobertura de salud universal, preparación, prevención y respuesta ante pandemias, y tuberculosis.

"El oxígeno médico es un medicamento que salva vidas y es esencial para la prevención, preparación y respuesta ante pandemias, la consecución de la cobertura de salud universal y la lucha contra la tuberculosis. Si queremos aumentar el acceso y la asequibilidad del oxígeno médico para las personas que más lo necesitan, necesitamos formas innovadoras de producirlo y suministrarlo, así como herramientas adaptadas para su uso en entornos con recursos limitados", afirmó Philippe Duneton, Director Ejecutivo de Unitaid.

El oxígeno médico es un medicamento esencial que salva vidas y no tiene sustituto, es utilizado para tratar tanto enfermedades respiratorias agudas como crónicas, incluyendo COVID-19 y neumonía. Es fundamental para cirugías, traumas, situaciones de emergencia, cuidados críticos y para el tratamiento de personas mayores, embarazadas con complicaciones obstétricas y recién nacidos con dificultad respiratoria. Además, puede contribuir al manejo de infecciones oportunistas relacionadas con infección avanzada por VIH y formas graves de tuberculosis y malaria, así como enfermedades no transmisibles como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y enfermedades cardiovasculares.

"El acceso al oxígeno médico y a la atención respiratoria son partes esenciales de sistemas de salud resilientes y sostenibles, y un elemento crítico de la preparación para pandemias. Las inversiones en sistemas de suministro de oxígeno salvarán vidas ahora y aumentarán la capacidad de

respuesta de los países ante futuras amenazas de salud", señaló Peter Sands, Director Ejecutivo del Fondo Mundial.

La grave escasez de oxígeno médico ha sido un problema durante décadas en muchos países de renta baja y media y menos del 50% de los centros de salud tienen acceso ininterrumpido a oxígeno médico. Esto tiene consecuencias mortales para los más vulnerables; por ejemplo, de los 7,2 millones de niños y niñas con neumonía que necesitan oxígeno médico de manera crítica cada año en los países de renta baja y media, solo uno de cada cinco lo recibirá. La pandemia de COVID-19 exacerbó estas carencias crónicas, provocando muchas muertes evitables y poniendo a prueba unos sistemas de salud ya de por sí frágiles.

#### GO2AL hace un llamado a los gobiernos y sistemas de salud para:

- Priorizar el acceso al oxígeno médico en las estrategias de salud, políticas y financiamiento en respaldo de la cobertura de salud universal y la prevención, preparación y respuesta ante pandemias.
- Garantizar que las personas (especialmente niños, niñas y recién nacidos) con neumonía u otras enfermedades respiratorias y críticas, mujeres embarazadas y pacientes quirúrgicos, tengan acceso fiable a terapias con oxígeno médico.
- Desarrollar orientaciones exhaustivas para el uso de oxígeno médico en pacientes con tuberculosis con el fin de respaldar la atención holística.

El acceso a un suministro sostenible y fiable de oxígeno médico en los países de ingresos bajos y medios es fundamental para alcanzar las metas relacionadas con la salud de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030, en particular para lograr la cobertura de salud universal, apoyar la preparación, prevención y respuesta ante pandemias y acabar con epidemias como la tuberculosis.

#### Declaraciones adicionales de miembros de GO2AL:

"La pandemia puso de manifiesto lo importante que es garantizar el acceso a un suministro sostenible y fiable del oxígeno médico en países de ingresos bajos y medianos. Se trata de un aspecto crucial para lograr la cobertura y el acceso universal a la salud, basados en una atención primaria sólida y renovada", afirmó Jarbas Barbosa, Director de la OPS.

"La pandemia de COVID-19 ha puesto al descubierto un aspecto de la capacidad de salud en los países de ingresos bajos y medianos que durante mucho tiempo se ha ignorado. Por lo tanto, es necesario dar prioridad a las inversiones sostenibles en oxígeno médico en el continuo debate global sobre la prevención, preparación y respuesta ante pandemias, así como sobre la cobertura de salud universal", indicó el doctor Jean Kaseya, Director General del África CDC.

## 2. VIGILANCIA DE DAÑOS INDIVIDUALES

### 2.1 VIGILANCIA DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A nivel regional en la S.E. 37-2023, la NOTIFICACIÓN FUE NEGATIVA para las enfermedades prevenibles por vacunación sujetas a vigilancia según Directiva Sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01 (tabla 1), como ser:

- Rubéola/Sarampión,
- Síndrome de Rubeola Congénita,
- Parálisis Flácida Aguda,
- Tos Ferina,
- Difteria,
- Varicela
- Parotiditis
- Tétanos,
- Evento supuestamente atribuido a vacunación o inmunización (ESAVI).

**Tabla 1: Notificación de casos prevenibles por vacunación según SE. Región Tacna, a SE 37-2023.**

Enfermedades sujetas a vigilancia	2023					TOTAL
	Semana Epidemiológica					
	1 - 33.	34	35	36	37	
Rubéola/Sarampión	0	0	0	0	0	0
Síndrome de rubéola congénita (SRC)	1	0	0	0	0	1
Parálisis flácida aguda (PFA)	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	1	0	0	0	0	1
Difteria	1	0	0	0	0	1
Varicela: Sin complicaciones	23	1	1	0	0	25
Varicela: con otras complicaciones	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0
Parotiditis: s/c complicación	6	0	0	0	0	6
ESAVI	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>

FUENTE: DEEPI/DIRESA TACNA

### 2.2 VIGILANCIA DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS

Hasta la semana 37 del 2023, se notificaron 27 casos probables de Dengue importado, de ellos, 16 fueron descartados y 11 fueron confirmados, de estos últimos, 09 son casos sin signos de alarma (A97.0) y 02 con signos de alarma. Estos pacientes provienen de zonas endémicas del país como La Libertad, Ica, Ucayali, Lima, Piura y Lambayeque. Un caso fue importado internacional (Chile), el cual fue descartado.

En cuanto a la enfermedad de Chagas, a la fecha se notificaron 07 casos, de ellos, 04 fueron descartados y 03 aun se encuentran en espera de resultado. Uno de ellos fue detectado por tamizaje de donantes de sangre, de sexo masculino de 45 años de edad, otro corresponde a una niña de 10 años de edad, detectado en pediatría del Hospital Hipólito Unanue, la niña reside en el distrito Tacna y realizó viajes a la región Puno, distrito Yunguyo y según el resultado fue clasificado como descartado. Los demás casos corresponden al distrito Gregorio Albarracín, Pocollay y Tacna.

Referente a Leishmaniosis, a la fecha se notificaron 08 casos importados, de ellos 4 fueron descartados y 4 son confirmados, de estos últimos, 2 se presentaron de la forma mucocutánea (B55.2), 01 fue de sexo femenino y el otro de sexo masculino con probable lugar de infección en la región Huánuco, provincia Leoncio Prado, distrito Rupa Rupa y el otro en San Martín, provincia Lamas, distrito Caynarachi. De la forma cutánea fueron confirmados 2 casos (B55.1), el lugar probable de infección fue en la región Ucayali, distrito Yarua (1 caso) y de la región Ancash, provincia Pallasca, distrito Cabana (1 caso), todos fueron atendidos en el Hospital Hipólito Unanue.

En el curso del año, no se presentaron casos importados de otras Arbovirosis como Chikungunya y Zika.

#### Vigilancia de febriles

En la semana 37-2023, se notificaron 115 febriles provenientes de 08 establecimientos seleccionados (Figura 1), principalmente del C. S. La Esperanza (44 casos), C. S. San Francisco (31 casos), C. S. Ciudad Nueva (18 casos), Hospital Hipólito Unanue (15 casos) y el restante entre 01 y 04 casos. A la fecha, se acumularon 4819 casos, de ellos, la mayor proporción se presenta en niños de 1-4 años (39,8%), seguido de niños de 5 a 9 años (26,4%), los cuales agrupan al 66,2% del total y el restante tienen porcentajes entre el 2% a 12%. Cabe mencionar que estos síndromes febriles en su gran mayoría corresponden a pacientes con episodios de enfermedades respiratorias, los cuales son frecuentes por el periodo de bajas temperaturas.

Al visualizar el comportamiento de síndrome febril en los dos últimos años, se tiene que en el 2022 fue mayor desde la semana 01 a la 06, luego la incidencia son casi similares entre las semanas 9 a la 12 y en las siguientes se reconvierte hasta la semana 22, siendo mayor el número de febriles para el año 2023 (Figura 2), pero a partir de la semana 24 hasta la 37, nuevamente la incidencia son casi similares para ambos años con ligeras oscilaciones.

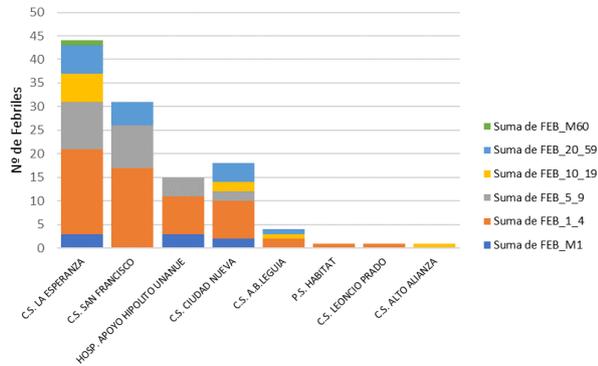


Figura 1. Distribución de febriles por establecimientos de salud seleccionados, Región Tacna, SE 37-2023

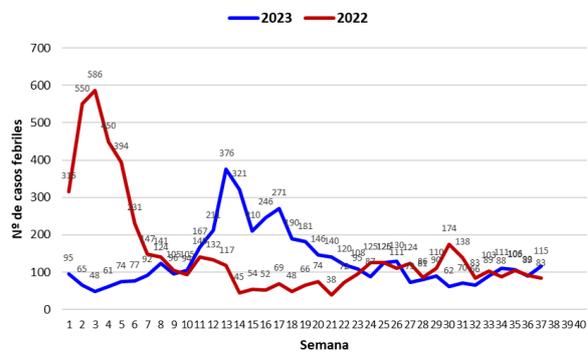


Figura 2. Curva de vigilancia de febriles por semana epidemiológica, Región Tacna, a SE 37 - 2022 y 2023

Desde el 18 de agosto, se difundió la alerta epidemiológica N° 016, sobre la epidemia de dengue y extensión en nuevos distritos en el Perú, emitida por el CDC. Por ello, la vigilancia de febriles es continua y su propósito es detectar tempranamente un brote de Dengue en la región Tacna, lo cual, no ocurrió a la fecha, pero el riesgo esta latente, ya que la zona Villa Magisterial y Villa Panamericana de la ciudad de Tacna está considerado como escenario entomológica II, por la presencia de *Aedes aegypti* detectado en mayo del año 2020.

### 2.3. VIGILANCIA DE ITS Y VIH/SIDA

De enero a agosto del 2023, se notificaron 78 casos de VIH-SIDA, 65 fue por el Hospital Hipólito Unanue y 13 por el Hospital Daniel Alcides Carrión – EsSalud, expresando una tasa de incidencia acumulada de 20 por 100 Mil Hab., de ellos, predominaron los hombres con 82,1% (64 casos) frente a las mujeres con 17,9% (14 casos); no se notificó a la fecha recién nacidos expuesto al VIH.

Según procedencia, 31 casos son del distrito Tacna, 15 de Gregorio Albarracín, 08 de Ciudad Nueva, 3 de Alto de la Alianza, 05 de Pocollay y 01 de la Yarada Los Palos; por otro lado, se reportaron 06 casos de la región Moquegua (01 del distrito Moquegua y 01 de Ilo), como también 06 de nacionalidad Venezolana, 02 de Colombia y uno de Chile (Figura 3). Comparando con el año 2022, se registraron 88 casos nuevos de VIH-SIDA, de los cuales, 72 (81,8%) fueron hombres y 16 mujeres, también se registraron 11 recién nacidos expuesto al VIH.

La razón Hombre/Mujer es igual a 4.6, es decir, por cada cinco hombres, una mujer adquiere la infección por VIH (Figura 4) y es casi similar a la razón del nivel nacional (H/M = 4).

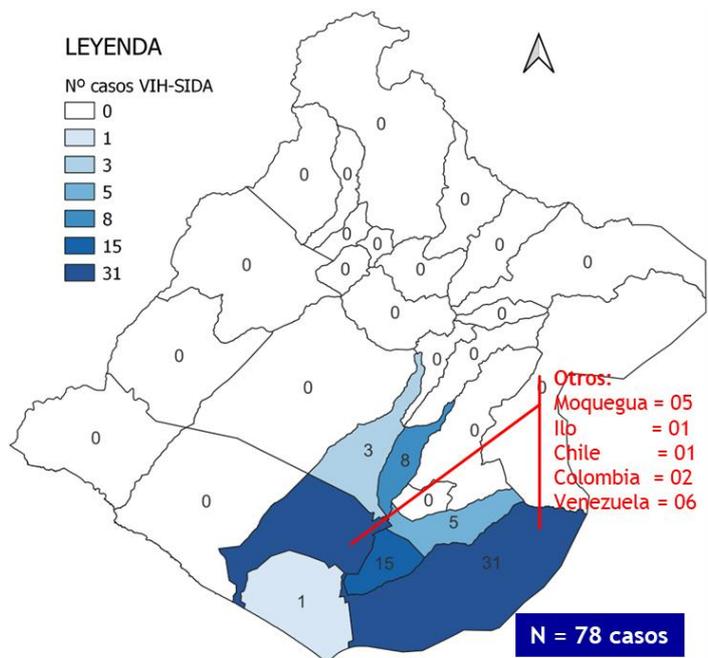
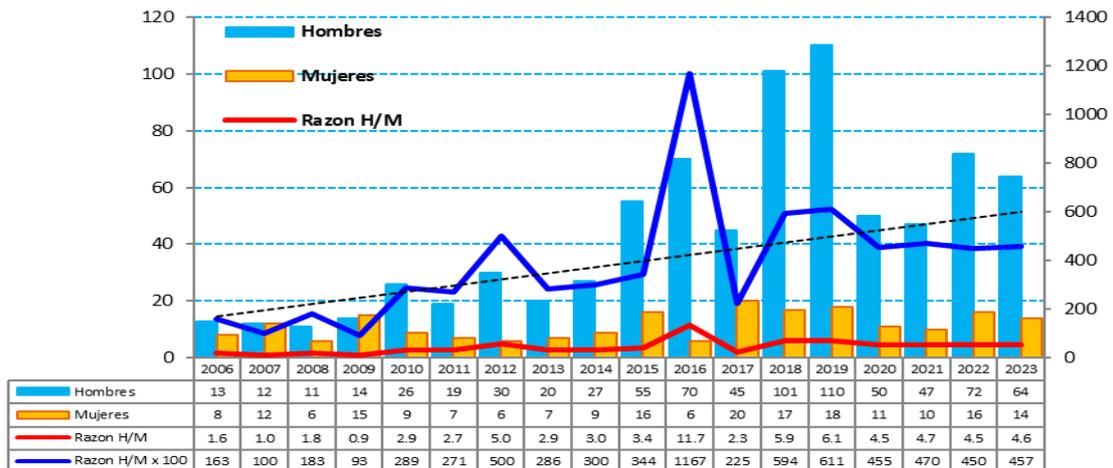


Figura 3. Número de casos de VIH/SIDA según distrito. Región Tacna a agosto 2023

Según el curso de vida, cabe resaltar que se registraron 13 casos en menores a 20 años (16,7%), entre ellos, hay una adolescente de 13 años y otro de 14 años; así también 25 son jóvenes de 20 a 29 años (32,1%), estos agrupan cerca de la mitad de casos nuevos de VIH (48,7%), seguido de los adultos con 36 casos (46,2%) y adulto mayor con 5,1%.

En cuanto a la fase de la enfermedad, 57 fueron notificados como VIH en estadio 1 y 18 en fase avanzada de la enfermedad (SIDA), dos fueron gestantes nuevas y uno falleció por SIDA, además otros cuatro casos antiguos de sexo femenino fueron notificados como gestante infectada con VIH y otro caso antiguo falleció por SIDA.

En relación a las vías de transmisión, 34 infectados son homosexuales y 21 bisexuales, estos representan el 70,5% frente a los heterosexuales con 24,4%, el restante corresponde a los no determinados o condición desconocida (4 casos) y una niña de 13 años de nacionalidad venezolana que no aplica su orientación sexual.



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

Figura 4. Tendencia de casos de VIH-SIDA, Región Tacna, 2000 – agosto 2023.

A nivel regional, desde el año 1987 hasta agosto del 2023, se registraron **1,273 casos de VIH/SIDA**. Según sexo, los hombres representan poco más de las tres cuartas partes (77,9%), incluyendo los casos procedentes de otras regiones del país y otras nacionalidades.

**Defunciones:** hasta agosto del 2023 ocurrió 02 fallecimientos atribuido a SIDA, corresponde a dos adultos varones de 53 y 54 años de edad respectivamente. Del 2009 al 2023, se registraron 108 fallecimientos, de ellos, predominan los hombres y principalmente son del grupo de riesgo homosexual y bisexual, así como también el grupo de edad más frecuente fue de 30 a 54 años.

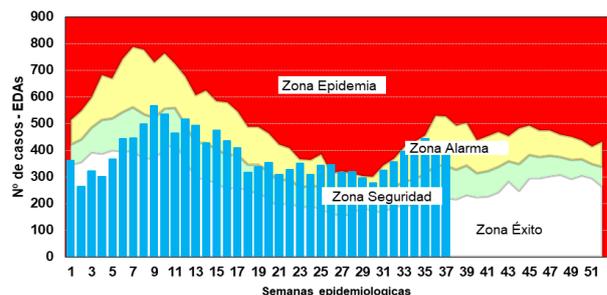
### 3. VIGILANCIA DE DAÑOS CONSOLIDADOS

#### a. VIGILANCIA DE LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA Y COLERA



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

Figura 5: Tendencia de EDAs por años. Región Tacna, S. E. 37/2023



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

Figura 6: Corredor endémico de EDAs. Región Tacna, S. E. 37/2023

En la semana epidemiológica 37-2023, se notificaron 420 casos de enfermedades diarreicas agudas (Figura 5), significa una disminución de 2,3% respecto a la semana 36-2023 (430 casos); esta reducción se dio únicamente en mayores a 5 años (-3,9%), mientras que en los menores a 5 años aumentó en 3,1%. La tasa de incidencia semanal fue **107,6 por 100,000 habitantes**, valor que se ubica en **ZONA DE ALARMA** en el corredor endémico (Figura 6) y significa que está por ligeramente por encima de lo esperado en la actual semana. Al observar la tendencia de los últimos 4 años, aparentemente el curso es hacia el incremento (Figura 5) principalmente en el grupo mayor a 5 años, esto se debe al proceso de restablecimiento de la cartera de servicios en el 2023, mejorando la captación y atención de casos similar a la incidencia al del año 2019.

La temporada de bajas temperaturas está en su recta final (semanas 16 a la 37), esta no altero la ocurrencia normal de las EDAs en los distritos de zona andina priorizados, se mantuvo en su comportamiento regular, siendo Tarucachi el que tiene el acumulado mínimo de 01 caso y Tarata a un máximo de 29 casos en menores de 5 años, ya que en esta semana no reportaron casos y en el total de casos, el rango va desde 10 (Tarucachi) a 105 casos también en Tarata.

Con relación a la tasa de incidencia semanal en menores de 5 años (Figura 7), cabe indicar que semana a semana el escenario de riesgo es muy cambiante en la zona andina, así por ejemplo, en la provincia Candarave, ninguno de sus distritos reportó casos, al igual que la provincia Tarata, donde sus 8 distritos no reportaron casos; en la provincia Jorge Basadre, el distrito Ite se posicionó con tasa moderada y Locumba e Ilabaya con bajas tasas; mientras que en la provincia Tacna, casi todos los distritos presentaron tasas bajas a excepción de Inclán y Palca que no reportaron casos en este grupo de edad.

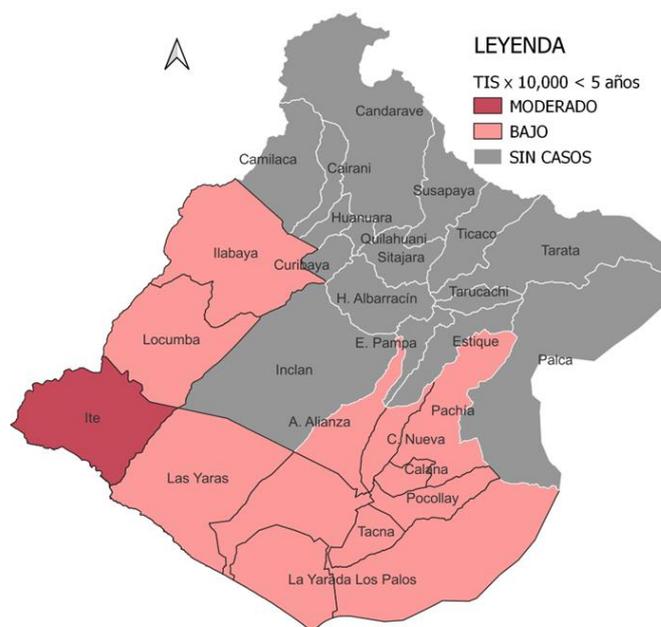
A nivel regional, se reportaron un acumulado de 14299 casos de EDAs, significa un incremento de 56,2% con relación al mismo periodo del año 2022 (9153 casos) y por grupos de edad, los mayores a 5 años son los que predominan con 77,4% frente a los niños menores a 5 años.

Distribuyendo por establecimientos de salud, de 93 unidades notificantes, es concurrente ver que el Hospital III Daniel Alcides Carrión siempre notifica el mayor número de casos, en la semana 37-2023 reportó 200 casos, cifra casi similar a lo reportado en la semana anterior (204 casos). En lo que va del año, notificó 5881 casos y representa el 41,1% del total regional y en cuanto a sus Centros de Atención Primaria (CAP) que conforman la red asistencial de EsSalud, notificaron un acumulado de 494 casos (3,5%), siendo más frecuente en el C.A.P. I "Locumba" (128 casos), C.A.P. I "Metropolitano" (109 casos) y C.A.P. I "Ite" se mantuvo con 91 casos.

En cuanto a la Red de Salud de la DIRESA Tacna, consolidó un acumulado de 6338 casos (44,3%) y por Microredes, Cono Sur notifica el mayor número de episodios diarreicos con 1664 casos (11,6%), seguido de la Microred Metropolitano con 916 casos (6,4%) y Microred Locumba con 871 casos (6,1%), estos agrupan a cerca de una cuarta parte de casos de EDAs (24,1%) a nivel regional, por tanto, en este escenario el componente de promoción de la salud debe promover y fortalecer las medidas preventivo-promocionales de esta enfermedad.

### **EDAs DISENTÉRICA**

En la semana epidemiológica 36-2023, nuevamente se notificó 01 caso de enfermedad diarreica disintérica, corresponde a un niño de 1-4 años, con ello, el acumulado a la fecha asciende a 43 casos, superando en 44,3% respecto al mismo periodo del año 2022 (29 casos). Cabe indicar que año tras año la ocurrencia de episodios diarreicos disintéricos son poco frecuentes y principalmente ocurren en los distritos de zona urbana como Tacna y Gregorio Albarracín.



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia de Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

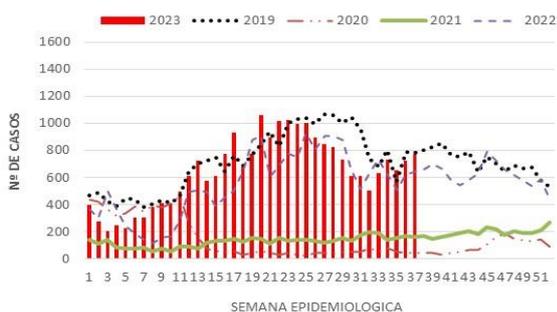
**Figura 7. Tasa de Incidencia Semanal de Enfermedad Diarreica Aguda en < 5 años, Tacna. SE 37-2023**

## b. VIGILANCIA DE LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

A nivel regional, las IRAs han presentado un incremento este año a partir de la S.E. 16 que coincide con la TBT. En la S.E. 20 se llega al pico de casos y a partir de la S.E. 26 hay un descenso hasta la S.E. 32, en estas últimas semanas se observa un incremento de las infecciones respiratorias agudas; esto puede ser debido a los cambios climatológicos que están habiendo a lo largo de este año.

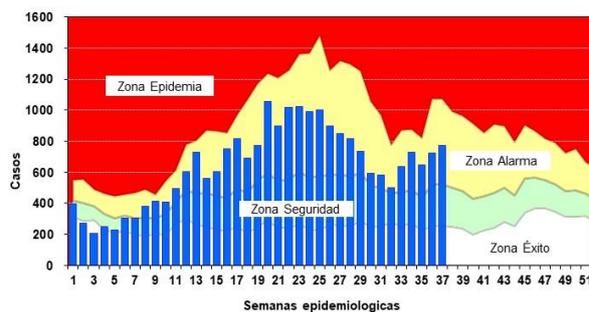
En la presente S.E. 37-2023 semana de la temporada de bajas temperaturas se notificaron 775 episodios de Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años. Figura 8

En el corredor endémico nos ubicamos en **ZONA de ALARMA**, lo que significa que los casos de la presente semana epidemiológica están por encima de los casos esperados, lo que se sugiere continuar reforzando las medidas de prevención y promoción de la salud en el primer nivel de atención. Figura 9



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 8: Tendencia de Infección Respiratoria Aguda por S.E. y años. Región Tacna, S.E. 37/2023**



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 9: Canal endémico de Infección Respiratoria Aguda. Región Tacna, S.E. 37/2023**

En la S.E. 37-2023, se observa que el grupo etareo más afectado se centra en las edades de 1 a 4 años con 82.7% y a la vez registra el mayor número de episodios (641), se observa un incremento de 39 episodios de IRAs en este grupo de edad en comparación a semana anterior; el 15.7% (122) corresponde al grupo de 2 a 11 meses y el 1.5% (12) en menores de 2 meses. Figura 10

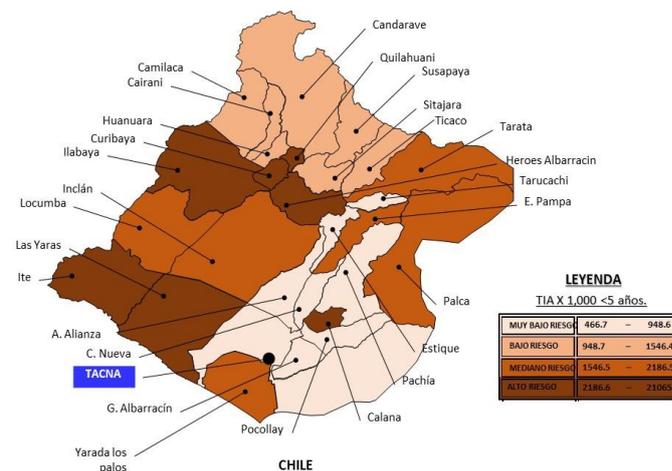
Hasta la S.E. 37-2023 semana de la temporada de bajas temperaturas se notificó 23 928 episodios de IRAs, con una tasa de incidencia acumulada (IA) de 1063.99 x 1,000 menores de 5 años.

Según el riesgo de acuerdo a la tasa de incidencia acumulada, 7 de los 28 distritos del departamento de Tacna se encuentran en alto riesgo: Calana, Sama, Ite, Curibaya, Heroes Albarracín, Ilabaya y Quilahuani; se precisa que, Calana como distrito concentra los casos notificados por el Hospital "Daniel A. Carrión" EsSalud (4 918 casos) quien atiende a toda la población asegurada de la Región Tacna.



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 10: Infección Respiratoria Aguda según grupos de edad. DIRESA Tacna, S.E. 37/2023.**



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

**Figura 11: Tasa de Incidencia Acumulada de IRAs en menores de 5 años. Departamento Tacna, a S.E. 37/2023**

Los distritos: Pachía, Tarucachi, Tacna, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza, Gregorio Albarracín, Pocollay y Estique registran las menores tasas de incidencia acumulada de Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años, ubicándose en el primer cuartil de muy bajo riesgo. Figura 11

## NEUMONÍA

A nivel regional en esta semana periodo de Bajas Temperaturas, S.E. 37-2023 el Hospital "Daniel Alcides Carrión" ESSALUD ha notificado 01 episodio de neumonía en menores de 5 años.

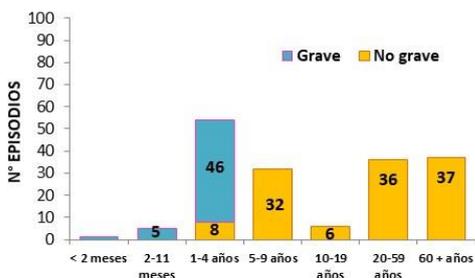
La tendencia de Neumonía en los menores de 5 años en el año 2020 muestra un descenso muy significativo; probablemente debido al confinamiento por la pandemia del COVID-19; sin embargo, en el año 2023 se observa un incremento desde la S.E.17, coincidiendo con la temporada de bajas temperaturas. Figura 12

En forma acumulada a la fecha se ha notificado 60 episodios de neumonía en menores de 5 años; la identificación temprana de signos de alarma y promover las medidas preventivas promocionales evitara las defunciones por neumonía en este grupo etario.

### Neumonía en Adultos Mayores

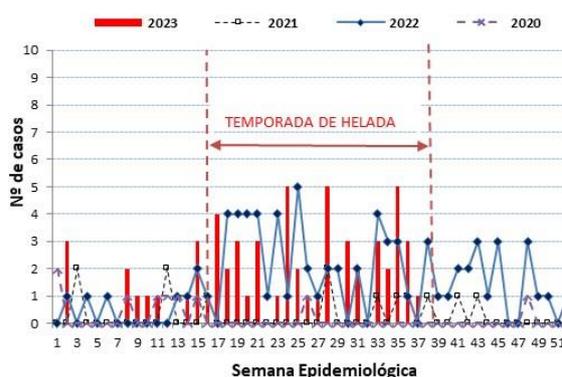
A nivel regional en esta semana periodo de Bajas Temperaturas, S.E. 37-2023 el hospital "Daniel Alcides Carrión" ESSALUD ha notificado 01 episodio de neumonía en adulto mayor. Figura 14  
Hasta la S.E.37-2023 se reportaron 37 episodios de neumonías en adultos mayores; las acciones de prevención y promoción de salud cobran una importancia en el abordaje, en este segmento poblacional. Figura 13

En forma acumulada a la fecha se cuenta con 04 defunciones intrahospitalarias por neumonía en el grupo mayores de 60 años que representa una TL de 10.81%, procedentes de los distritos de Gregorio Albarracín, Alto Alianza, Pocollay e Inclán.



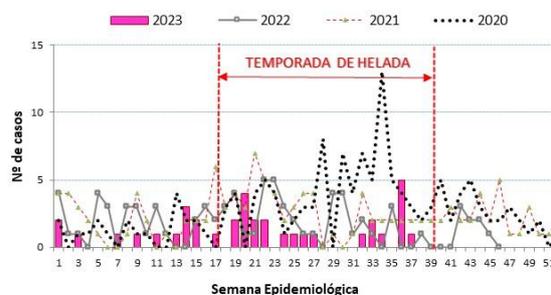
FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 13: Neumonías según grupos de edad. Región Tacna, S.E. 37/2023**



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 12: Tendencia de Neumonía en < 5 años por S.E. y años. Región Tacna, S.E. 37/2023.**



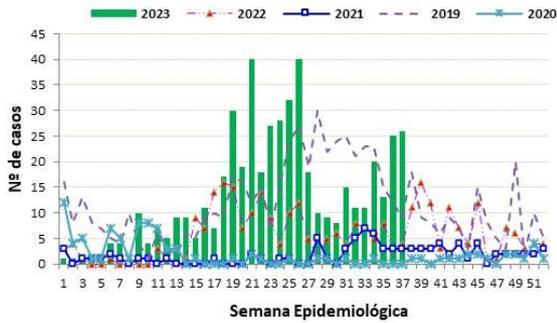
FUENTE: SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEEPI /DIRESA-TACNA

**Figura 14: Tendencia de Neumonía en >60 años por S.E. y años. Región Tacna, S.E. 37/2023.**

## SOB/Asma

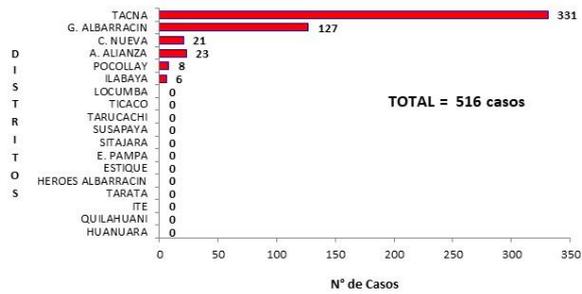
A nivel regional en la presente semana epidemiológica (37/2023) se notifica 26 episodios de SOB/Asma en menores de 5 años, este año 2023 muestra una tendencia significativamente mayor en comparación con los dos años anteriores, este incremento coincide con el inicio de temporada de bajas temperaturas. Figura 15  
En forma acumulada, a la fecha se cuenta con 516 episodios en menores de 5 años, cuya tasa de incidencia acumulada es igual a 229.45 por 10,000 <5 años.

Los episodios se concentran, en el distrito de Tacna con 64.1% (331 episodios) y el 24.6% (127 episodios) en el distrito de Gregorio Albarracín. Figura 16



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 15: Episodio de SOB/ASMA por años y semanas Epidemiológicas. Región Tacna, S.E. 37/2023**



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica.DIRESA/TACNA

**Figura 16: Episodios de SOB/ASMA por Distritos. Región Tacna, a S.E. 37/2023**

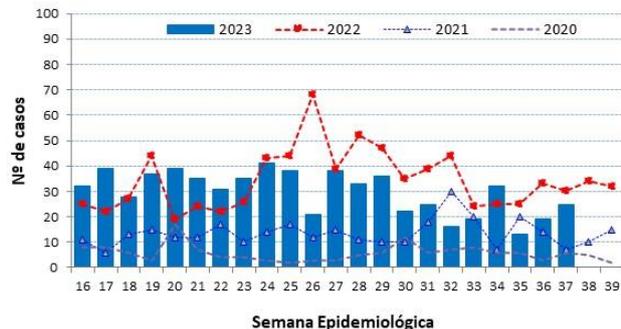
### Vigilancia Epidemiológica por Temporada de Bajas Temperaturas

En nuestro país la temporada de bajas temperaturas, se presenta cada año entre los meses de junio, julio, agosto y parte de septiembre. El departamento de Tacna, por sus características geográficas, con zonas de sierra es afectada por este fenómeno climatológico y por ende con consecuencias en la morbilidad y mortalidad de la población vulnerable. Por lo que, se realiza la vigilancia epidemiológica en los 28 distritos, de los cuales 08 distritos son considerados como muy alto riesgo según Plan de Contingencia de la Dirección Regional de Salud Tacna Frente a los efectos de las Bajas Temperaturas 2023, entre los cuales tenemos Palca Candarave, Cairani, Camilaca, Tarata, Huanuara, Susapaya y Ticaco.

En estos 08 distritos priorizados en la SE 37/2023 se notificaron 25 episodios de IRAs en niños menores de 5 años, se observa un incremento (06 episodios de IRAs) en comparación a la semana 36/2023 (19). Figura 17

En el año 2022 la tendencia es irregular y mayor a la tendencia del 2020 y 2021, esto a consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19.

En estos distritos priorizados entre las S.E.16 a 37/2023 se notificaron 654 episodios de IRAs en niños menores de 5 años, representa una disminución de 12.45% en comparación al año 2022 y un incremento de 54% en comparación al año 2021. En lo que respecta a riesgo de episodios según la Tasa de Incidencia Acumulada (TIA) la más alta se presentan en los Distritos de Tarata y Candarave con 1276.7 y 1206.9 por cada mil menores de 5 años respectivamente, los distritos de mayor concentración de episodios de IRAs en niños menores de 5 años son: Tarata, Candarave y Palca, TABLA 2



FUENTE: Sistema de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI /DIRESA TACNA

**Figura 17: Tendencia de episodio de IRAs en distritos en muy alto riesgo por temporada de bajas temperaturas. Región Tacna, S.E. 16-37/2023**

Referente a neumonía en menores de 5 años se ha notificado 48 episodios entre las S.E.16 a 37/2023, en 06 distritos **NO priorizados** por TBT, cabe recalcar que Calana como distrito concentra los casos notificados por el Hospital "Daniel A. Carrión" EsSalud (35 casos) quien atiende a toda la población asegurada de la Región Tacna.

La neumonía en mayores de 60 años se ha notificado 25 episodios entre las S.E.16 a 37/2023, en 08 distritos **No priorizados** por TBT. En este periodo se reportan 04 defunciones por neumonía en mayores de 60 años en distritos **No Priorizados** según Plan de Contingencia de la Dirección Regional de Salud Tacna Frente a los efectos de las Bajas Temperaturas 2023, debiéndose fortalecer las intervenciones sanitarias. TABLA 03

**TABLA 2: EPISODIOS DE IRAS EN <5 AÑOS  
DISTRITOS PRIORIZADOS POR BAJAS TEMPERATURAS  
(S.E.16 A S.E.37), DPTO TACNA 2021 - 2023**

DISTRITO	2021		2022		2023	
	EPISODIOS	IA	EPISODIOS	IA	EPISODIOS	IA
PALCA	61	488.0	128	992.2	108	1000.0
CANDARAVE	67	632.1	161	1376.1	140	1206.9
CAIRANI	37	860.5	69	1277.8	59	1113.2
CAMILACA	12	375.0	56	1866.7	48	1116.3
TARATA	60	317.5	239	1313.2	203	1276.7
HUANUARA	23	511.1	41	1708.3	40	833.3
SUSAPAYA	14	1000.0	28	2153.8	20	869.6
TICACO	27	710.5	25	378.8	36	923.1
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>508.45</b>	<b>747</b>	<b>1214.6</b>	<b>654</b>	<b>1110.4</b>

FUENTE: SISTEMA DE VIGILANCA EPIDEMIOLÓGICA - DEEPI /DIRESA TACNA

**TABLA 3: COMPARATIVO CASOS Y DEFUNCIONES DE NEUMONIAS  
POR DISTRITOS EN TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS  
(SE 16 A S.E.37),DPTO TACNA 2022-2023**

DISTRITOS	2022				2023			
	Neumonias < 5 años	Neumonias > 60 años	Defunciones de Neumonia < 5 años	Defunciones de Neumonia > 60 años	Neumonias < 5 años	Neumonias > 60 años	Defunciones de Neumonia < 5 años	Defunciones de Neumonia > 60 años
TACNA	34	38	0	0	4	13	0	0
A. ALIANZA	0	0	0	0	2	1	0	1
CALANA	11	8	0	0	35	2	0	0
C. NUEVA	0	0	0	0	0	1	0	0
INCLAN	0	0	0	0	0	0	0	1
PACHIA	0	0	0	0	0	0	0	0
PALCA	0	0	0	0	0	0	0	0
POCOLLAY	0	0	0	0	2	2	0	1
SAMA	0	0	0	0	1	1	0	0
G. ALBARRACIN	0	0	0	1	4	4	0	1
LA YARADA Y LOS PALOS	0	0	0	0	0	1	0	0
CANDARAVE	0	0	0	0	0	0	0	0
CAIRANI	0	0	0	0	0	0	0	0
CAMILACA	0	0	0	0	0	0	0	0
CURIBAYA	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANUARA	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILAHUANI	0	0	0	0	0	0	0	0
LOCUMBA	0	0	0	0	0	0	0	0
ILABAYA	2	0	0	0	0	0	0	0
ITE	0	0	0	0	0	0	0	0
TARATA	0	0	0	0	0	0	0	0
HEROES ALBARRACIN	0	0	0	0	0	0	0	0
ESTIQUE	0	0	0	0	0	0	0	0
E. PAMPA	0	0	0	0	0	0	0	0
SITAJARA	0	0	0	0	0	0	0	0
SUSAPAYA	0	0	0	0	0	0	0	0
TARUCACHI	0	0	0	0	0	0	0	0
TICACO	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

FUENTE: Sistema de Vigilancia epidemiologica DEEP/DIRESA Tacna

## 4. VIGILANCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR

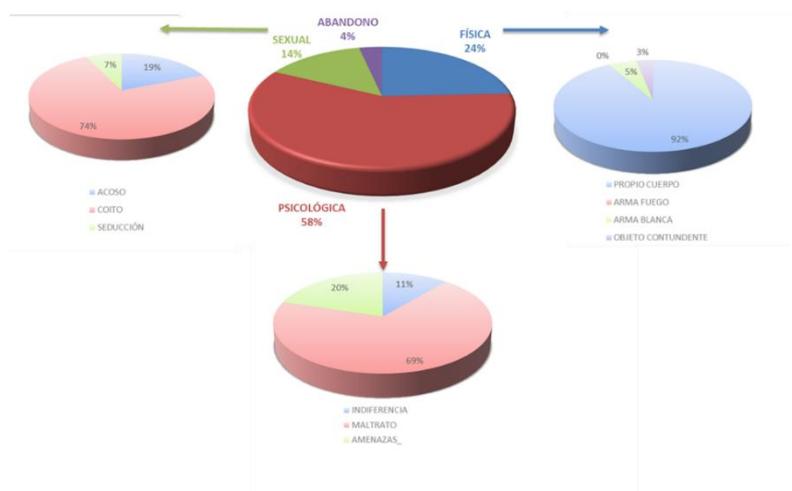
Hasta el mes de julio del presente año, reportaron 421 casos de violencia familiar, el mayor número de casos fueron notificados por el Centro Salud Mental Comunitario Villa Tacna (21%) seguido por el Hosp. Hipolito Unanue (9%), P.S. 5 de noviembre (9%), Centro Salud Mental Comunitario Villa del Norte (8%), C.S. San Francisco (7%) entre otros.

Según agredidos, el 88% fueron de sexo femenino de los cuales 59(16%) se encontraban en estado de gestación, el 50% de los casos de violencia se presentó en la etapa de vida adulto.

El 29% de los agredidos fueron estudiantes, el 24% se dedica al trabajo de su casa, el 14% comerciante entre otros.

En relación a los agresores, el 86% fueron de sexo masculino, el 40% no precisa datos de nombre y edad del agresor, dentro los datos recogidos el 75% fueron adultos, en relación al vínculo del agresor con la víctima predominó el estado de "conviviente" con un 35%, según el estado del agresor el 75% (307) se encontraban en estado ecuaníme y el 22% (92) en estado alcohólico.

Los casos notificados presentaron un total de 539 actos de violencia de los cuales el tipo de violencia ejercido en mayor proporción fue la psicológica con un 58%, seguido por la violencia física (24%), sexual (14%) y abandono (3%); el 88% de la agresiones ocurrió en la casa de la víctima. (Figura 18)

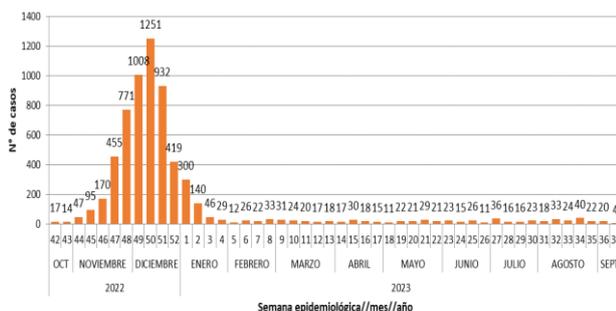


**Figura 18: Porcentaje de casos de Violencia Familiar según tipo de violencia. Región Tacna, enero a julio del 2023.**

Según la distribución geográfica del lugar de agresión, el 97% (410) fue en el departamento de Tacna, el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa concentra casi la mitad de los casos notificados (43%), seguido por Tacna (27%), Ciudad Nueva (12%), Alto de la Alianza (8%), Yarada los Palos (3%) entre otros. La tasa de incidencia acumulada (TIA) de la región fue de 10.51 x 10 000 habitantes.

## 5. SITUACIÓN ACTUAL DEL COVID-19

En la Región Tacna en el año 2023, se tiene 1229 casos confirmados a COVID-19, siendo 147 por pruebas moleculares y 1082 por pruebas de antígenos, correspondiente hasta la S.E. 37-2023, teniendo un total de 79936 casos confirmados a COVID-19 durante toda la pandemia.



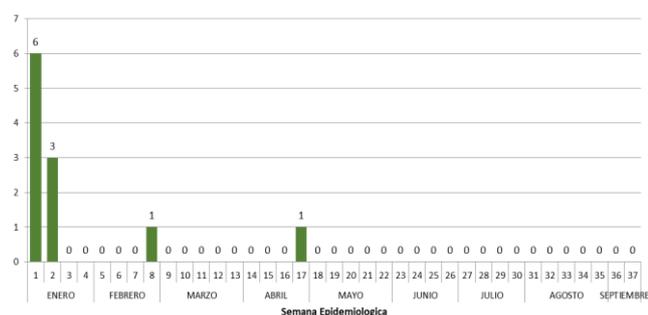
**Figura 19. Casos positivos a COVID-19 según S.E, Región Tacna 2022 - 2023.**

**Tabla 4. Pruebas realizadas según condición y tipo de prueba, Región Tacna, 2023.**

Prueba	Total	Positivos COVID-19	% Positividad	Negativos
Rt-PCR	2496	147	5.89	2349
PRUEBA ANTIGÉNICA	17306	1082	6.25	16224
<b>Total</b>	<b>19802</b>	<b>1229</b>	<b>6.21</b>	<b>18573</b>

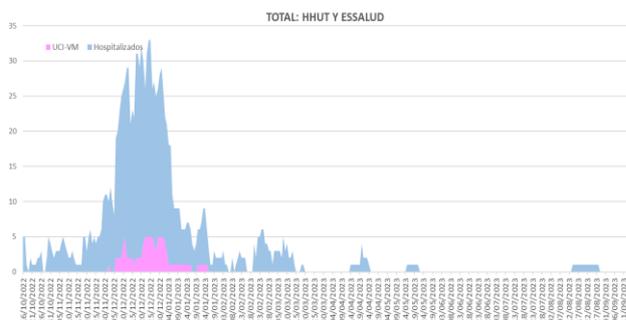
En la figura se representa el número de casos confirmados según S.E. correspondiente hasta la S.E. 37-2023, donde se aprecia una disminución de casos comparado con las semanas anteriores, se sigue manteniendo el predominio en las mujeres (713 casos, equivale al 58%) a comparación de los varones (516 casos, equivale al 42%), también se mantiene que la etapa de vida adulta es la que presenta mayor número de casos seguido de la etapa de vida adulto mayor.

Al final de la semana epidemiológica 37-2023 no se reportan pacientes hospitalizados ni pacientes en UCI con ventilación mecánica en ambos hospitales (HHUT y ESSALUD) en la región Tacna.



**Figura 21.** Comportamiento de fallecidos confirmados por Semana Epidemiológica y mes, Región Tacna, 2023.

En la tabla se representa el número de fallecidos confirmados según etapa de vida correspondiente hasta la S.E. 37-2023, como se aprecia hay un mayor número de fallecidos a más edad, el mayor número de fallecidos lo tiene la etapa adulto mayor con 10 fallecidos, seguido de la etapa adulto con 01 fallecido, dando un total de 11 fallecidos confirmados teniendo una letalidad de 0,90 hasta la fecha.



**Figura 20.** Pacientes hospitalizados y con ventilación mecánica, en la Región Tacna, 2022 - 2023.

Como se aprecia en la figura, no se reporta fallecidos en esta semana epidemiológica, teniendo 11 fallecidos confirmados durante el año 2023, haciendo un total de 1918 fallecidos confirmados durante toda la pandemia por la COVID-19 en la Región Tacna.

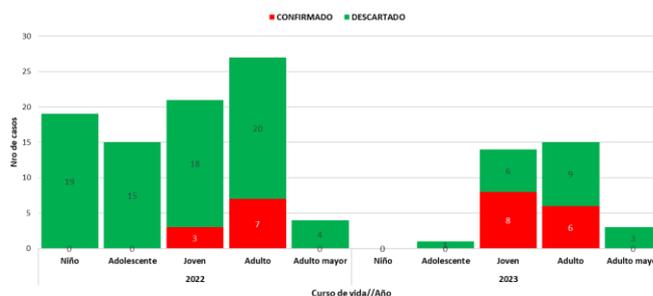
**Tabla 5.** Casos fallecidos según etapa de vida, Región Tacna, 2023.

CURSO DE VIDA	Casos Confirmados	Fallecidos Confirmados	Letalidad
Niño (0 - 11 años)	32	0	0.00
Adolescente (12 - 17 años)	60	0	0.00
Joven (18 - 29 años)	253	0	0.00
Adulto (30- 59 años)	624	1	0.16
Adulto Mayor (60 a más años)	260	10	3.85
<b>TOTAL</b>	<b>1229</b>	<b>11</b>	<b>0.90</b>

## 6. SITUACIÓN DE VIRUELA DEL MONO

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 23 de julio de 2022, la viruela del mono (VM) como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). Este es el nivel de alerta mundial más elevado, una categoría que actualmente solo aplicaba a la Covid-19 y la polio.

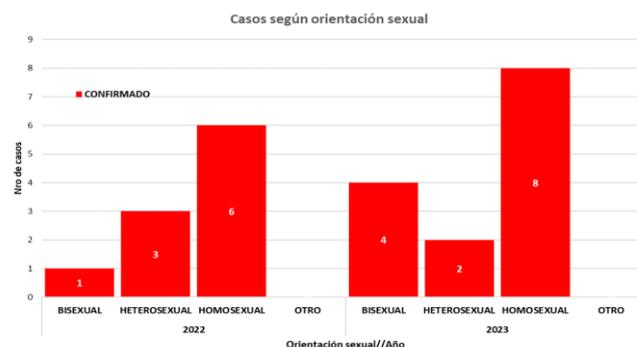
En la Región Tacna, en el año 2022 se reportaron 10 casos confirmados y 76 casos descartados, tendiendo un total de 86 pruebas de descarte de VM en ese año, en el año 2023 se han reportado 14 casos confirmados y 19 casos descartados, teniendo un total de 33 pruebas de descarte de VM realizadas hasta la S.E. 37-2023.



**Figura 22.** Incidencia de casos confirmados, probables y descartados de Viruela del Mono según curso de vida, Región Tacna, 2022-2023\* (\*hasta S.E. 37).

Según la edad de los pacientes, de los casos confirmados de Viruela del Mono captados durante el año 2023, 08 de los casos son jóvenes y 06 son adultos; según distritos, 04 corresponden al distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y 10 corresponden al distrito Tacna.

En Tacna durante el año 2022 el porcentaje de positividad era de 11,6%, en el año 2023, hasta la S.E. 37, el porcentaje de positividad de Viruela del Mono es de 42,42% y entre los positivos, 08 son de orientación homosexual (53,33%), 04 son de orientación bisexual (100%) y 02 es de orientación heterosexual (14,29%), con estos valores se aprecia una fuerte asociación de la Viruela del Mono con este grupo de riesgo en Hombres que tienen sexo con hombres.



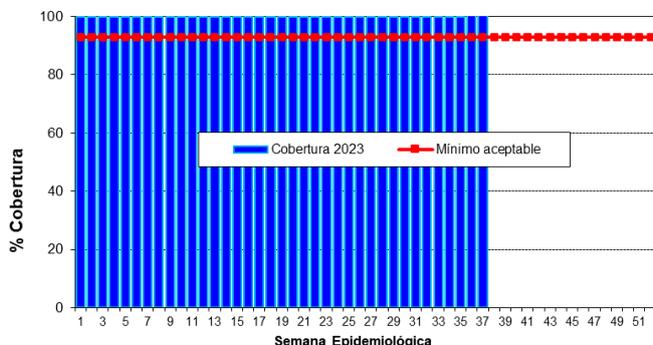
**Figura 23.** Casos confirmados de Viruela del Mono según orientación sexual, Región Tacna, 2022-2023\* (\*hasta S.E. 37)



**Figura 24.** Mapa de calor de Viruela del Mono, Región Tacna, 2022-2023\* (\*hasta S.E. 37)

## 7. INDICADORES DE NOTIFICACIÓN

**Cobertura:** En la semana 37-2023 se obtuvo una cobertura de notificación de 100%.



FUENTE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica - DEEPI/DIRESA Tacna

**Figura 25:** Cobertura de Notificación. DIRESA Tacna, S.E. 37-2023.

**Calidad** = 100%

**Retroalimentación** = 99%

Los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, que permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública.

### Boletín Epidemiológico:

El Boletín Epidemiológico (Tacna), es la publicación de la Dirección Ejecutiva de Epidemiología (DEEPI), de la Red Regional de Epidemiología y de la Dirección Regional de Salud Tacna. El Boletín, se edita semanalmente; cada volumen anual tiene 52 o 53 números, y estos últimos números consolidan el análisis anual.

Por el cumplimiento de esta vital actividad en la vigilancia en salud pública, se debe **FELICITAR A TODAS LAS UNIDADES NOTIFICANTES DE LA REGIÓN DE SALUD TACNA** y resaltar a: **Microrred Litoral, Microrred Tarata y Microrred Alto Andino** por ser los primeros en hacer llegar la información esta semana.



**Dirección:**  
Calle José Jiménez S/N  
Sector Colegio Militarizado

**Dirección electrónica:**  
[epitacna@dqe.gob.pe](mailto:epitacna@dqe.gob.pe)

**Teléfono:**  
052—423872

## ANEXOS

TABLA 6: COMPARATIVO DE EDAs POR GRUPOS DE EDAD Y DISTRITOS, REGION TACNA, A S.E. 37 / 2022 Y 2023.

DISTRITO	2022					2023					Diferencia
	<1 año	1-4 años	>5 años	Total	Tasa x 1000	<1 año	1-4 años	>5 años	Total	Tasa x 1000	
<b>CANDARAVE</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>270</b>	<b>320</b>	<b>52.7</b>	<b>15</b>	<b>65</b>	<b>405</b>	<b>485</b>	<b>85.5</b>	<b>165</b>
CAIRANI	0	2	23	25	25.9	7	9	70	86	95.9	61
CAMILACA	2	3	12	17	15.5	0	6	60	66	65.0	49
CANDARAVE	3	21	97	121	51.4	3	26	115	144	66.1	23
CURIBAYA	0	1	16	17	31.1	2	5	28	35	68.4	18
HUANUARA	3	3	55	61	135.0	0	5	53	58	129.2	-3
QUILAHUANI	2	10	67	79	120.2	3	14	79	96	155.1	17
<b>JORGE BASADRE</b>	<b>17</b>	<b>168</b>	<b>714</b>	<b>899</b>	<b>68.5</b>	<b>25</b>	<b>182</b>	<b>1053</b>	<b>1260</b>	<b>95.8</b>	<b>361</b>
ILABAYA	12	100	373	485	67.9	11	83	568	662	93.0	177
ITE	4	33	78	115	36.0	8	48	219	275	85.2	160
LOCUMBA	1	35	263	299	107.1	6	51	266	323	115.1	24
<b>TACNA</b>	<b>560</b>	<b>1658</b>	<b>5322</b>	<b>7540</b>	<b>21.0</b>	<b>709</b>	<b>2149</b>	<b>9207</b>	<b>12065</b>	<b>33.0</b>	<b>4525</b>
ALTO DE LA ALIANZA	30	94	234	358	10.3	31	122	264	417	11.7	59
CALANA	212	460	2706	3378	951.5	218	631	5150	5999	1652.2	2621
CIUDAD NUEVA	20	120	173	313	9.7	51	141	256	448	13.5	135
CORONEL GREGORIO ALB	102	364	712	1178	8.1	142	503	1134	1779	12.2	601
INCLAN	5	37	147	189	75.5	6	32	170	208	81.2	19
LA YARADA LOS PALOS	9	46	94	149	21.7	29	98	197	324	46.3	175
PACHIA	1	11	65	77	33.4	1	15	147	163	68.9	86
PALCA	6	22	76	104	43.4	6	11	96	113	46.8	9
POCOLLAY	5	19	59	83	4.3	10	21	42	73	3.7	-10
SAMA	1	46	193	240	61.6	4	38	301	343	86.7	103
TACNA	169	439	863	1471	13.9	211	537	1450	2198	20.2	727
<b>TARATA</b>	<b>7</b>	<b>66</b>	<b>321</b>	<b>394</b>	<b>64.1</b>	<b>7</b>	<b>81</b>	<b>401</b>	<b>489</b>	<b>83.1</b>	<b>95</b>
ESTIQUE	0	4	25	29	135.5	0	2	20	22	95.2	-7
ESTIQUE PAMPA	2	6	25	33	100.3	0	8	22	30	96.8	-3
HEROES ALBARRACIN	0	7	41	48	160.5	1	6	50	57	193.2	9
SITAJARA	0	1	21	22	65.3	0	6	31	37	112.8	15
SUSAPAYA	0	9	46	55	111.8	0	3	45	48	102.8	-7
TARATA	3	28	121	152	42.5	5	39	151	195	57.7	43
TARUCACHI	0	7	13	20	63.1	0	5	21	26	85.0	6
TICACO	2	4	29	35	60.2	1	12	61	74	131.4	39
<b>Total general</b>	<b>594</b>	<b>1932</b>	<b>6627</b>	<b>9153</b>	<b>23.8</b>	<b>756</b>	<b>2477</b>	<b>11066</b>	<b>14299</b>	<b>36.6</b>	<b>5146</b>
									<b>Aumento</b>		<b>56.22</b>

Fuente: Sistema nacional de vigilancia epidemiológica – DEEPI/DIRESA Tacna

TABLA 7: COMPARATIVO DE IRAs POR GRUPOS DE EDAD Y DISTRITOS, REGIÓN TACNA, S.E. 37 / 2023

Distritos	IRA no neumonia				NEUMONIA			NEUMONIA GRAVE				NEUMONIA > 5 AÑOS					SOB/Asma			DEFUNCIONES POR NEUMONIA							TOTAL	
	<2m	2-11m	1-4a	Total	2-11m	1-4a	Total	<2m	2-11m	1-4a	Total	5-9 a	10-19a	20-59a	60 +	Total	<2a	2-4a	Total	<2m	2-11m	1-4a	5-9 a	10-19a	20-59a	60 +		
TACNA	199	1008	4351	5558	0	4	4	0	1	4	5	9	0	20	19	48	117	214	331	0	0	0	0	0	0	0	0	
A. ALIANZA	32	346	1303	1681	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	1	3	10	13	23	0	0	0	0	0	0	1	1	
CALANA	27	817	4317	5161	0	2	2	1	3	32	36	21	2	7	4	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
C. NUEVA	22	331	1401	1754	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	1	1	7	14	21	0	0	0	0	0	0	0	0	
INCLAN	6	39	291	336	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
PACHIA	1	5	117	123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PALCA	4	24	154	182	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
POCOLLAY	6	94	327	427	0	0	0	0	1	1	2	0	0	1	2	3	4	4	8	0	0	0	0	0	0	1	1	
SAMA	2	21	283	306	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
G. ALBARRACIN	95	1043	4026	5164	0	2	2	0	0	4	4	2	4	6	8	20	41	86	127	0	0	0	0	0	0	1	1	
La Yarada Los palos	9	182	800	991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>PROV. TACNA</b>	<b>403</b>	<b>3910</b>	<b>17370</b>	<b>21683</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>111</b>	<b>179</b>	<b>331</b>	<b>510</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
CANDARAVE	1	16	158	175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAIRANI	1	18	61	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAMILACA	0	5	59	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CURIBAYA	1	12	36	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUANUARA	0	2	56	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUILAHUANI	0	13	125	138	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PROV. CANDARAVE</b>	<b>3</b>	<b>66</b>	<b>495</b>	<b>564</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
LOCUMBA	2	20	253	275	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ILABAYA	1	50	470	521	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ITE	1	51	341	393	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PROV. J. BASADRE</b>	<b>4</b>	<b>121</b>	<b>1064</b>	<b>1189</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
TARATA	4	36	241	281	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEROES ALBARRACIN	1	2	41	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESTIQUE	0	0	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E. PAMPA	0	0	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SITAJARA	0	0	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUSAPAYA	0	3	28	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TARUCACHI	0	5	17	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TICACO	0	0	47	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>PROV. TARATA</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>441</b>	<b>492</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL S.E. 37</b>	<b>415</b>	<b>4143</b>	<b>19370</b>	<b>23928</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>37</b>	<b>111</b>	<b>182</b>	<b>334</b>	<b>516</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

FUENTE: Dirección Ejecutiva de Epidemiología - DIRESA TACNA